



NORMATIVAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Saludamos, nuevamente, a nuestros socios y a todos aquellos colegas que han venido colaborando en el desarrollo de este importante evento anual de APSA haciendo posible Congresos tan enriquecedores y concurridos.

La Comisión Organizadora, respetuosa acerca de los requerimientos detallados en estas normativas y de las fechas de presentación de las propuestas, subraya la importancia de que todos podamos colaborar en su cumplimiento para poder llegar a tiempo con la selección y ubicación de las actividades y con la publicación del programa *on line* y en soporte papel.

En los campos de llenado en la página web de APSA habrá campos obligatorios para poder efectivizar su propuesta de trabajo y realizar su envío. No se aceptarán propuestas enviadas por medio de correo electrónico, a excepción de los trabajos completos de las Comunicaciones Científicas y de los trabajos completos de los Foros temáticos Interinstitucionales, que serán remitidos con posterioridad a la carga en la web de los correspondientes resúmenes.

Nuevamente señalamos la importancia de la Declaración de Intereses, incorporada a partir de las Normativas del XXV Congreso:

Los autores deben especificar bajo el título “Declaración de intereses” los compromisos comerciales, financieros o pertenencias institucionales y/o becas o subsidios, que pudieran constituir un aparente conflicto en relación con la propuesta enviada, incluyendo pagos de asesorías, de sueldos u otras retribuciones. Si no hubiera conflicto de intereses, en este apartado se consignará: “El o los autores no declaran incompatibilidad de intereses”

IDIOMA OFICIAL DEL CONGRESO: ESPAÑOL

CURSOS INTRACONGRESO

Fecha límite de presentación: 15/11/09

Los Cursos intraCongreso tienen una duración de tres horas. Los participantes y el equipo docente deberán ser evaluados sin excepción. Entendemos que los Cursos son un importante vector educativo de los Capítulos para los demás socios.

- ✓ Los Cursos serán presentados por los Capítulos de especialidades de APSA o estarán a cargo de algunos invitados especiales de alto nivel académico, a propuesta de la Comisión Directiva de APSA.
- ✓ Deberán funcionar de acuerdo al Reglamento de Cursos de la Institución.
- ✓ Se integrarán con un Director, un Secretario y hasta un máximo de tres Docentes, los cuales deberán adjuntar datos personales y currículum vitae, que amerite la trayectoria profesional y docente.
- ✓ Se desarrollará una temática específica con **Evaluación final escrita**.
- ✓ Las Autoridades del Congreso determinarán cuáles Cursos tendrán puntaje asignado para recertificación (AMA-CRAMA).
- ✓ Los Cursos tendrán un mínimo de ocho participantes para su realización.
- ✓ **La inscripción** se podrá realizar hasta quince días antes de la realización del Congreso *on line* y, posteriormente, en la Secretaría del Congreso en Mar del Plata, en el momento de la inscripción al Congreso y hasta una hora antes de la realización del o de los Cursos elegidos.
- ✓ **La Secretaría del Congreso otorgará Certificados a quienes estén inscriptos y hayan aprobado la evaluación escrita.**
- ✓ No se permitirá el ingreso a los Cursos a los participantes luego de 30 minutos de comenzado el mismo.
- ✓ Los aranceles serán fijados oportunamente por la Tesorería siendo los cursos gratuitos exclusivamente para los socios de APSA al día con las cuotas sociales.

La propuesta de Curso debe incluir:

1. **Título del Curso** (el mismo deberá ser autoexplicativo y dar cuenta del tema a desarrollar en el transcurso del curso, con una extensión hasta 120 caracteres)
2. **Objetivos Educativos** (Precisará qué conocimientos, habilidades y actitudes se propondrán desarrollar o adquirir el participante en el transcurso del curso)
3. **Contenidos** (Detalle de programa conceptual a desarrollar en el curso, con extensión de 100 a 250 palabras)

4. **Metodología** (Se precisarán las metodologías pedagógicas a utilizar en el curso por Ej. disertación y debate, role playing, talleres de discusión, video, etc)
5. **Agenda (Duración de tres horas)**: dos horas y media, más media hora destinada a la evaluación escrita. Especificar agenda detallada de organización y forma de evaluación (ver opciones que se detallan en el punto 8)
6. **Bibliografía** básica para el cursante.
7. **Datos personales y currículum vitae de los docentes del curso**. Al ser el curso oficial del Capítulo, el Director será el Presidente o quien él designe.
8. **Modalidad de evaluación para la aprobación del curso**: se proponen tres modalidades opcionales a los docentes: a) dos o tres preguntas sobre los ejes temáticos del Curso, b) *multiple choice*, c) evaluación grupal. El Secretario, recogerá los escritos que serán corregidos por los docentes a continuación, y se entregará un listado con los nombres de cada uno de los participantes que han aprobado la evaluación en la Secretaría de Congreso donde se emitirán los certificados, una vez abonados los aranceles que correspondan.

Se solicitará a los participantes llenar la hoja de evaluación de la calidad del Curso, que también será entregada al Secretario del Curso, quien se hará responsable de hacerla llenar y entregarla en Secretaría de Congreso a la persona que será designada para este fin.

LIBROS

Fecha límite de presentación: 01/12/09

Los socios de APSA están invitados a presentar aquellos libros de los cuales sean autores, co-autores, o compiladores.

En casos excepcionales las Autoridades del Congreso, ad referendum de la Comisión Directiva, permitirán que presenten libros aquellos colegas no socios que lo soliciten.

Cada autor podrá designar un máximo de dos comentaristas en el tiempo establecido de veinte minutos. La promoción y coordinación de la actividad estará a cargo del o de los autores.

Podrán presentarse los libros editados en el año calendario de realización de este congreso o en el anterior al mismo.

Se deberá inscribir un Resumen utilizando el Formulario correspondiente e indicando:

- **Título del Libro**
- **Autores y/o Co-autores: Nombre y Apellido completos, Profesión y/o Cargo que ocupa, más tres pertenencias institucionales a modo de resumen curricular.**
- **Resumen del contenido (150 a 200 palabras)**
- **Datos del/los Presentadores: Nombre y Apellido completos, Profesión y/o Cargo que ocupa, más tres pertenencias institucionales a modo de resumen curricular.**

El Comité Organizador solicita a quienes inscriban Libros para el Congreso la donación de un ejemplar del mismo para la Biblioteca de APSA.

SIMPOSIOS (NACIONALES/INTERNACIONALES)

Fecha límite de presentación: 15/11/09

Sólo serán puestos en consideración Simposios de los Capítulos de APSA y/o Secciones de APAL o WPA que consideren los Ejes de la temática central del Congreso 2010. Un grupo de expertos desarrolla una temática específica desde distintos puntos de vista.

El Simposio deberá integrarse con Presidente, Secretario y Disertantes. Son 15 minutos por expositor (pensando en cuatro participantes, pudiendo uno de ellos ser el Presidente).

No debatirán entre ellos y se reservarán 30 minutos para el intercambio con los asistentes. Tiene una duración total de 90 minutos.

El Presidente cumple expresamente la función que su nombre indica. Introduce la actividad. Presenta a los expositores, pudiendo ser uno de los mismos o no. Controla los tiempos de exposición y Coordina la discusión con la colaboración del Secretario. Cierra la actividad con breve síntesis.

El Secretario será el encargado de facilitar toda la información necesaria respecto a la exposición y los expositores durante la organización del Congreso: presentación del resumen (abstract), así como también del global desarrollo la actividad, incluyendo los datos personales de los mismos, (domicilio, teléfonos, fax, etc.).

También será el que asegurará el óptimo funcionamiento de la actividad: confirmación de la presencia de los expositores, que los mismos se encuentren a la hora y lugar correspondientes y que el equipamiento solicitado se encuentre a la hora y lugar en el momento que se desarrolle la actividad. Colaborara con el Presidente en la coordinación del debate.

Importante: Para inscribir un Simposio como "Internacional" se deberá confirmar la presencia efectiva de al menos un Expositor no residente en Argentina.

La presentación deberá indicar:

- **Título del Simposio (no más de 120 caracteres)**
- **Organizado por:**
- **Resumen: entre 100 a 200 palabras**
- **Objetivos propuestos**
- **Bibliografía**
- **Presidente, Secretario y Disertantes: para todas las autoridades y expositores: Nombre y Apellido completos, Profesión y/o Cargo que ocupa, más tres pertenencias institucionales a modo de resumen curricular.**
- **Título o temática de cada Disertante**

FOROS TEMÁTICOS INTERINSTITUCIONALES

Fecha límite de presentación de resúmenes: 15/10/09

Fecha límite de presentación trabajo completo: 15/11/09

Con la idea de favorecer el intercambio de las instituciones de Salud Mental, continuando las Normativas del año 2009, proponemos estimular la participación de los Equipos de trabajo, ya sea pertenecientes a Hospitales públicos, privados, Obras Sociales y Centros de Salud Mental (CSM), invitándolos a la presentación de Trabajos Libres que serán agrupados, a consideración de la Comisión Organizadora y del Comité Científico, en **Mesas Redondas con propuestas temáticas**, de una hora y media de duración.

Los Capítulos de especialidades de APSA que deseen participar podrán hacerlo desde las diferentes instituciones a las que pertenecen sus integrantes.

Los Ejes Temáticos propuestos para esta actividad especial son los siguientes:

1. Niñez y Adolescencia en Riesgo.
2. Salud Integral del Paciente Adulto Mayor.
3. Rehabilitación y Resocialización del paciente psiquiátrico y de su familia.
4. Salud Mental, parte de la Salud Pública: Rol del Psiquiatra en los equipos de salud.
5. Prevención y Psicoeducación. Programas Comunitarios
6. Perfil Epidemiológico de la Salud Mental en Argentina.
7. Problemáticas legales de la práctica psiquiátrica cotidiana.

Cada mesa redonda FORO TEMÁTICO INTERINSTITUCIONAL, contará con la presentación de tres instituciones que girarán alrededor de la temática elegida. Un coordinador, a designar por la Comisión Organizadora entre los participantes, y quince minutos de debate con el público. Un sólo disertante por cada presentación (no importa el número de autores de la ponencia).

- **Título** del trabajo (no más de 120 caracteres)
- **Institución:**
- **Autores:** Nombre y Apellido completos, Profesión y/o Cargo que ocupa, 3 pertenencias institucionales a modo de CV.
- **Disertante** (uno de los autores)
- **Eje Temático:**
- **Resumen:** mínimo 250 palabras
- **Metodología utilizada**
- **Bibliografía**
- **Equipamiento requerido**

Para organizar esta nueva actividad necesitamos recibir la carta de intención de participar con su resumen con debida anticipación, es por ello que pusimos una fecha límite para la presentación de estos resúmenes el día 15 de octubre de 2009. Presentación de los trabajos completos: 15 de noviembre de 2009. Se solicitará autorización del o de los autores para poder publicar el trabajo en CD

Son presentaciones en forma escrita y gráfica, sobre temas libres acerca de: líneas de investigación científica, difusión de tarea clínica de la institución de origen o del/ los autor/es, difusión de abordajes no tradicionales/ comunitarios, propuestas de modelos de gestión de política pública innovadores, u otros.

Exposición:

- Los mismos serán expuestos durante todo el Congreso y en día prefijado tendrá lugar el **espacio de Intercambio** ante el público interesado.
- Se sugiere preparar una exposición de 10 minutos.
- Se promueve el intercambio con los asistentes en forma de charla informal, para lo cual es conveniente que los presentadores tengan una hoja con material fotocopiado del póster o resumen para entregar a los asistentes

Requisitos de presentación:

- ✓ Deberá ser presentado un resumen en el formulario de Póster de la pagina web (200 a 250 palabras), señalando entre 3 y 4 palabras claves.
- ✓ Presentación de imágenes:
Formatos de imagen: Standard, JPG o GIF.
Resolución máxima 300 ppp.

Con una descripción concisa que incluya:

- **Título:** que refleje la información central del trabajo
- **Autores:** nombre y apellido completos, profesión y / o cargo que ocupa, tres referencias institucionales a modo de CV. Dirección electrónica y teléfono de contacto.
- **Hipótesis** propuesta en caso de línea de investigación, o marcos teóricos de referencia en caso de desarrollos de alguna modalidad de práctica
- **Importancia del tema**
- **Objetivos**
- **Metodología:** tipo de estudio, muestreo, sistematización y proceso de datos.
- **Resultados:** hallazgos o innovaciones
- **Conclusiones del trabajo.**
- **Referencias bibliográficas:** al menos 2 referencias bibliográficas, incluidas con autor/es, título de la referencia, año y lugar de publicación, páginas de referencia.

Requisitos o Características de los Posters:

- Tamaño: 1,20 x 0,60-0,70cm Los posters serán montados en paneles especialmente dispuestos para ese tamaño. Diseño vertical.

MESAS REDONDAS

Fecha límite de presentación: 15/11/09

Exposición de tres disertantes sobre propuestas del eje temático elegido, durante 15' cada uno, con la presencia de un Coordinador que, como indica su función, coordina la actividad e inicia y motiva el proceso del debate en el que intervendrán los disertantes y el público, oficiando de discutiendo de las exposiciones de los disertantes. Los disertantes dialogan entre ellos la temática. Duración total de la Mesa Redonda: 75'.

La presentación deberá indicar:

- **Título de la presentación:** (no más de 120 caracteres)
- **Resumen** de 250 palabras: Introducción, desarrollo y conclusiones.
- **Objetivos**
- **Metodología**
- **Bibliografía**
- **Expositores:** nombre y apellido completos, profesión y /o cargo, tres referencias institucionales a modo de CV, teléfono y dirección electrónica.
- **Coordinador:** nombre y apellido completos, profesión y /o cargo, tres referencias institucionales a modo de CV, teléfono y dirección electrónica.

TALLERES

Fecha límite de presentación: 15/11/09

Duración total de los Talleres: 90 minutos.

El Taller es un dispositivo interactivo que promueve la inmediata participación de la audiencia. Se proponen salones especialmente preparados, con sillas dispuestas en círculo propiciando la participación. El debate será motivado por estímulos fílmicos, literarios, dramáticos y otros. Se sugiere a los Talleristas que soliciten el Equipamiento requerido con debida anticipación. Recibirán acerca del pedido una respuesta, acorde a las posibilidades.

La presentación deberá indicar:

- **Título del trabajo.** (No más de 120 caracteres)
- **Resumen** de 250 palabras donde conste: motivación e ideas a desarrollar.
- **Objetivos.**
- **Metodología:**
- **Bibliografía y/o documentos: (citarlos).**
- **Coordinador:** nombre y apellido completos, profesión y /o cargo, tres referencias institucionales a modo de CV, teléfono y dirección electrónica.
- **Talleristas:** (no más de dos) nombre y apellido completos, profesión y /o cargo, tres referencias institucionales a modo de CV, teléfono y dirección electrónica.

COMUNICACIONES CIENTIFICAS

Fecha límite de presentación de resúmenes: 15/10/09

Fecha límite de presentación trabajo completo: 15/11/09

Todas las Comunicaciones Científicas presentadas en el Congreso deben tener enviados los Trabajos Completos para ser incorporados al Programa. Además los Trabajos Completos participan del "Premio a la Mejor Comunicación Científica 2010".

TRABAJOS COMPLETOS

1. GENERALIDADES

- ✓ Se aceptarán trabajos completos sólo en formato electrónico (MS-Word).
- ✓ Al enviar un trabajo, el autor deberá autorizar a APSA para utilizar la obra de su autoría en publicación impresa, digital a través de la Internet, CD-ROM, en documentos institucionales, o en cualquiera otra modalidad. APSA tendrá también el permiso para reutilizar partes de la obra en otros trabajos, siempre que sea indicada la fuente.
- ✓ Los trabajos deberán ser originales y deben significar una contribución al desarrollo del conocimiento en el área de la Salud Mental.
- ✓ No se aceptarán informes, traducciones, ni trabajos que constituyan promoción comercial de cualquier marca, producto, servicios profesionales o empresas.
- ✓ Se permite la presentación de más de un trabajo por autor.

2. TEMAS A PRESENTAR

Ejes temáticos del XXVI Congreso.

3. REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- ✓ El trabajo deberá ocupar no menos de cuatro (4) páginas, con un máximo de 45 líneas en cada una, en papel tipo A4. El tipo de letra será Arial, tamaño 12, salvo el título, que será de tamaño 14.
- ✓ En la primera página se presentará el título del trabajo en letra Arial de tamaño 12, seguido por el nombre del autor o autores. Se incluirá la dirección completa, teléfono, fax y, muy importante, el correo electrónico del autor principal, que será a partir de ese momento la vía para correspondencia entre el Comité del Congreso y los autores.
- ✓ En otro renglón, el autor definirá el tema al que se refiere su trabajo; para ello deberá consultar el Temario de la Sección 2 de esta Convocatoria.
- ✓ En un renglón adicional, iniciado por la frase Palabras Claves, se definirán al menos 3 de ellas, con un máximo de 5.
- ✓ La segunda página deberá contener nuevamente el título del trabajo en letra Arial de tamaño 12 y el texto del trabajo. Ninguna referencia a los nombres de los autores, a sus instituciones o a sus direcciones, podrá ser efectuada a partir de esta página, hasta el final del trabajo, con objeto de asegurar una evaluación imparcial del trabajo.
- ✓ El trabajo deberá incluir:

- **Introducción** o justificación del trabajo,
- **Objetivos** o hipótesis,
- **Metodología** empleada,
- **Actividades o etapas desarrolladas;**
- **Resultados** obtenidos;
- **Conclusiones y recomendaciones.**
- ✓ Podrá estar acompañado de tablas, fotografías, figuras y hasta 20 referencias.
- ✓ Los trabajos que no se estructuren de esta forma o que presenten trabajo aún por desarrollar, estarán en clara desventaja al momento de efectuar su revisión y selección.

4. EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

- ✓ La selección de los trabajos será realizada por el Comité Científico.
- ✓ La selección final de los trabajos que serán presentados estará en función de la clasificación hecha por la Comisión Organizadora.
- ✓ El autor principal recibirá por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo de su(s) trabajo(s). En esa ocasión recibirá el reglamento, con las indicaciones que deberán seguir para la presentación del trabajo.
- ✓ Los autores deberán remitir directamente a la Comisión Organizadora el trabajo en su forma integral, en acuerdo estricto con el reglamento correspondiente.

5. RESUMEN DEL TRABAJO

El resumen obligatorio del trabajo será precedido por el subtítulo RESUMEN. El resumen será redactado con una extensión entre 200 a 250 palabras.

6. PALABRAS CLAVE

Podrán ser utilizadas hasta **5 (cinco)** Palabras Clave, separadas por comas, donde por lo menos 1 (una) Palabra Clave deberá ser incluida como localizadora del contenido del trabajo; o sea: que identifique el asunto y/o las partes principales del trabajo.

7. INTRODUCCIÓN y TEXTO

Escriba la Introducción de su trabajo utilizando estilo Normal, fuente Arial, alineación con párrafo justificado, sin sangrías a la derecha o izquierda y con espacio entrelíneas sencillo, sin límite de líneas en el texto, precedida por el subtítulo:

Todo el trabajo deberá ser configurado en un **tamaño de página A4** con espacio simple entre líneas, estilo Normal, siguiendo la orientación vertical (**la orientación horizontal no es permitida**), limitado por la margen superior de 3 cm., la inferior de 2,54 cm. y la izquierda y derecha de 2,66 cm. El espacio entre los párrafos será de una línea en blanco. Las páginas podrán contener notas de pie de página (footnotes). La organización del texto y el formato seguirán las presentes instrucciones: El espacio entre las líneas deberá ser simple.

- **Tamaño del texto** – fuente Arial, tamaño 12, justificado, color negro.

• **Tablas**– Deberán **ser** numeradas en secuencia, referidas en el texto y deben, obligatoriamente, estar insertadas en el mismo archivo **doc** del texto del trabajo y no como anexos o en hojas aparte.

. **Títulos de Tablas**– Deberán estar incluidos en una línea inmediatamente anterior o posterior a cada Tabla, y alineados a la izquierda, coincidiendo con el margen izquierdo del texto.

Utilice fuente Arial, Tamaño 10, color Negrita. Ejemplo:

Tabla 1: Parámetros y Técnicas Analíticas Utilizadas.

Figura 1: Descripción

Fórmulas o Ecuaciones – Utilizar editor de ecuaciones, alineadas a la izquierda. También deberán ser numeradas en secuencia y referidas en el texto del trabajo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Al final del texto deberán aparecer las **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** . Se aceptan hasta 20 referencias bibliográficas

9. INFORMACIONES GENERALES

El texto de los trabajos completos deberá ser enviado para APSA en forma de archivo electrónico (MS-Word) al correo electrónico indicado (congreso2010@apsa.org.ar) Si el archivo.doc supera 1 MB de tamaño deberá ser enviado como archivo comprimido (.zip o .rar).

Toda correspondencia relacionada con los trabajos, dudas, consultas, comentarios, deberá ser dirigidas al mail: congreso2010@apsa.org.ar

PREMIO APSA AL MEJOR TRABAJO INEDITO

Fecha límite de presentación (impostergable): 1° de marzo de 2010

Todos los años nuestra Asociación distingue a la Mejor Producción Científica con el **PREMIO APSA**.

Reglamento para Trabajos a Premio

- **Art. 1º Generalidades**

APSA instituye el Premio APSA anual al mejor trabajo sobre: Avances en las áreas de Psiquiatría Biológica y/o Psiquiatría Psicosocial

La temática del trabajo para Premio podrá versar sobre el tema central del Congreso

Podrán participar todos los Socios Activos de APSA, Médicos Psiquiatras, con su Cuota Social al día.

Pueden ser presentados en forma:

- Individual
- Equipo Interdisciplinario.

- **Art. 2º Del Jurado**

Será designado por la Comisión Directiva de APSA.

Estará integrado por tres (3) miembros de APSA con reconocido prestigio personal y profesional.

El jurado será dado a conocer públicamente, oportunamente.

Los miembros del Jurado no podrán aspirar a ninguno de los premios.

El fallo será por mayoría simple. El premio podrá ser declarado desierto.

El fallo será comunicado por la Comisión Directiva en el Acto de Cierre del Congreso.

- **Art. 3º Condiciones Generales Trabajo inédito.**

- El trabajo deberá ser entregado en sobre cerrado en sede de APSA, indicando en su parte externa el título y el seudónimo con el que se firma el mismo.
- Dentro del sobre habrá otro más pequeño, también cerrado, donde conste en la parte exterior del mismo, el seudónimo, y en el interior la identidad del autor/res, dirección, Matrícula Profesional, DNI.
- Deberán ser presentados en idioma español, escritos en PC, en papel tamaño carta, a doble espacio y con una extensión de entre 10 y 20 carillas.
- El trabajo deberá estar acompañado de un resumen que no exceda las 150 palabras.
- El trabajo se presentará en original y tres (3) copias.
- Ningún ejemplar podrá tener el nombre del autor, ni menciones que permitan identificarle.
- La violación de cualquiera de estas normas causará la descalificación del trabajo.
- Las referencias bibliográficas se ordenarán alfabéticamente al final del trabajo y la siguiente forma:
 1. Apellido inicial del autor.
 2. Título del artículo
 3. Abreviatura de la revista en que apareció: año, volumen, página inicial y terminal; y cuando se trate de libros: índices, ciudad, editor, año.
- Gráficos y tablas se presentarán con su respectivo texto de forma que permita una reproducción proporcionada cuando fuera necesario.
- La presentación tendrá carácter de adhesión formal y consentimiento expreso de este reglamento.
- Todos los autores del trabajo deberán estar inscriptos al Congreso en el momento de su presentación.

- Los trabajos presentados serán propiedad de APSA, quien se reserva el derecho de reproducir total o parcialmente los mismos en sus publicaciones. Se prohíbe su reproducción a menos que se dé la correspondiente autorización por escrito de la Asociación.
- El trabajo deberá ser presentado personalmente en la sede de APSA. Al autor se le entregará como constancia de recepción de dicho trabajo, un comprobante numerado. En caso de ser enviado por correo, deberá ser en forma certificada, debiendo el remitente guardar la constancia.

- **Art. 4º De la entrega del Premio**

El resultado será comunicado en el Acto de Cierre del Congreso, o en su defecto a través de carta a sus autores.

Además del PREMIO APSA, en el XXVI Congreso Argentino de Psiquiatría 2010 se otorgarán:

- **Premio y Menciones a los Mejores Pósters, entre todos los expuestos en Salón de Pósters del Congreso**
- **Premio y Menciones a las Mejores Comunicaciones Científicas, entre todas aquellas que entreguen el Trabajo Completo dentro del plazo indicado.**